

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de junio de 2020, realizada con el 86.21% de los socios, determinó lo siguiente:

- Tomar conocimiento de la conformidad del Directorio sobre el trabajo de la firma de Auditoría Externa KPMG S.R.L., misma que cumplió con el instructivo para la realización de Auditorías Externas, la Propuesta Técnica y con el contrato firmado con la Sociedad.
- Aprobar la designación del señor Sergio Antonio Selaya Elío como Síndico Titular y de la señora Mónica Patricia García Luzio Síndico Suplente.

Compañía Americana de Inversiones S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de junio de 2020, realizada con el 99.99% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe del Síndico.
2. Aprobar el Balance General y Estados de Resultados al 31/12/2019.
3. Tomar conocimiento del Dictamen de Auditoría Externa sin salvedades.
4. Tomar conocimiento sobre la conformidad del trabajo del Auditor Externo y el cumplimiento de la propuesta técnica de éste.
5. Aprobar la Memoria Anual 2019.
6. Aprobar el tratamiento de los resultados de la gestión 2019, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Destinar el 5% de las utilidades a la constitución de Reserva Legal.
 - Distribuir el saldo en dividendos.
7. Designar a los Directores y Síndicos para la gestión 2020.

Directores Titulares:

Guido Edwin Hinojosa Cardoso

Carlos Ricardo Vargas Guzmán

Ramiro Augusto Cavero Uriona

Mario Walter Requena Pinto (Director Independiente)

Alejandro Zegarra Saldaña

Director Suplente:

Marcelo Daniel Linares Linares

Síndico Titular:

Maria Elizabeth Nava Salinas

Síndico Suplente:

Walter Fernando Orellana Rocha

8. Aprobar las fianzas y las dietas para Directores y Síndicos.

Designar a la Empresa Berthin Amengual y Asociados S.R.L. como empresa de auditoría externa para la gestión 2020.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de junio de 2020, realizada con el 99.99% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar las modificaciones a los Estatutos de la Sociedad.

Multivalores Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 25 de junio de 2020, se determinó lo siguiente:

1. Elegir autoridades del Directorio quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente: Eduardo Valdivia Zambrana

Vicepresidente: Delia Rosmery Mendoza Mamani

Director secretario: Andrea del Carmen Asturizaga Silva (Miembro independiente)

2. Conformar de los siguientes Comités:

a. Comité de Gestión Integral de Riesgos

Directora independiente: Andrea del Carmen Asturizaga Silva

Gerente General: Patricia Rita Garcia Renjifo de Caballero

Responsable de Gestión de Riesgos: Joana Carla Peña y Lillo Pantoja

b. Comité de Auditoría Interna

Director: Delia Rosmery Mendoza Mamani

Directora independiente: Andrea del Carmen Asturizaga Silva

Miembro Independiente: Marial Elena Villareal Urquieta

c. Comité de Inversiones

Director: Claudia Silvia Garcia de López

Gerente General: Patricia Rita Garcia Renjifo de Caballero

Sub Gerente de Negocios: Moises Murillo Lima

d. Comité de Cumplimiento y Riesgo de LGI/FT y/o DP

Director: Delia Rosmery Mendoza Mamani

Gerente General: Patricia Rita Garcia Renjifo de Caballero

Sub Gerente de Negocios: Moises Murillo Lima

Funcionario Responsable UIF: Victor Quispe Salinas

e. Comité de Tecnologías de Información

Director: Delia Rosmery Mendoza Mamani

Gerente General: Patricia Rita Garcia Renjifo de Caballero

Responsable de Tecnologías de Información: Victor Quispe Salinas

f. Comité Operativo de Tecnologías de Información

Gerente General: Patricia Rita Garcia Renjifo de Caballero

Sub gerente Negocios: Moises Murillo Lima

Responsable de Tecnologías de Información: Victor Quispe Salinas

Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de junio de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual 2019.

2. Aprobar el informe del Síndico.
3. Aprobar el informe de Auditoría Externa y el Informe de Directorio sobre propuesta técnica 2019.
4. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.
5. Resolvió por unanimidad la distribución de utilidades de la gestión 2019 previa deducción del 5% de Reserva Legal.
6. Designar a los siguientes Directores y Síndico:

DIRECTORES GESTIÓN 2020

Nathan Goldshmidt.

Juan Trigo.

Andrea Villena.

André Schwartzberg.

René Dorfler Elías

Zaida Moyano Tovar. (Directora Independiente).

SÍNDICO GESTIÓN 2020

Sarah Sandy.

7. Las dietas para Directores y Síndico se mantienen para el 2020.
8. Designar al Directorio la contratación de Auditores Externos para la gestión 2020.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de junio de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. No efectuar ningún aumento de capital.
2. No emitir nuevas acciones.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

Ha comunicado que el 25 de junio de 2020, el Banco Bisa S.A. procedió a un desembolso de Bs4.500.000.- como préstamo concedido a favor de la Sociedad.

IMPORT. EXPORT. LAS LOMAS LTDA.

Ha comunicado que la Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 26 de junio de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Aprobar por unanimidad los siguientes puntos resultantes de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Las Lomas I – Emisión 1 y Emisión 2:

- Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos LAS LOMAS I.

Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 25 de junio de 2020, de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad Arts. 51 y 55; acorde a los Arts. 288, 289 y 297 del Código de Comercio Boliviano; determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 3 de julio de 2020 a Hrs. 10:00, para considerar el siguiente Orden del Día:

PUNTO ÚNICO.- Modificación Parcial de Estatutos Art. 61 num. 7.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 25 de junio de 2020, de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad Arts. 51 y 55; acorde a los Arts. 288, 289 y 297 del Código de Comercio Boliviano; se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 3 de julio de 2020 a Hrs. 11:00, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Nombramiento de los Directores y del Síndico.
2. Fijación de la dieta y Fianza de los Directores y Síndico.

Toyosa S.A.

Ha comunicado que el 25 de junio de 2020, obtuvo un desembolso del Banco de Nacional de Bolivia S.A. por el monto total de Bs32.246.000,00 destinado al reordenamiento de pasivos en dicha Institución Bancaria.

Ha comunicado que el 25 de junio de 2020, obtuvo un desembolso del Banco de Nacional de Bolivia S.A. por el monto total de Bs27.337.000,00 destinado al reordenamiento de pasivos en dicha Institución Bancaria.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco PYME de la Comunidad S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de junio de 2020, realizada con el 95.63% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar por unanimidad la Memoria Anual de la gestión 2019.
2. Aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la gestión 2019.
3. Aprobar por unanimidad el informe del Directorio.
4. Aprobar por unanimidad el informe del Síndico.
5. Que la pérdida producida en el ejercicio financiero de la gestión 2019, se mantenga en la Cuenta Contable "Resultados Acumulados".
6. Aprobar por unanimidad el Informe de Gobierno Corporativo.
7. Nombramiento de Directores y Síndicos, fijación de sus remuneraciones y fianzas.

Para la consideración de este punto, en aplicación a lo dispuesto por el artículo 298 del Código de Comercio, la Junta de Accionistas determinó un cuarto intermedio hasta el 24 de julio de 2020 a Hrs. 09:30.

8. Designar como Auditores Externos a la firma BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

9. No existieron responsabilidades de los Directores y Síndico.

10. I. Tomar conocimiento de los siguientes aspectos:

- El castigo un crédito con saldo mayor al equivalente del 1% del capital regulatorio del Banco.

- Resoluciones sobre multas y/o sanciones al Banco.

- Los clientes en mora con endeudamiento mayor al 1% del capital regulatorio.

II. Aprobar los siguientes aspectos:

- Respecto al presupuesto de RSE-FS y las Contribuciones o Aportes a Fines Sociales, Culturales, Gremiales y Benéfico, en aplicación a lo dispuesto por el Artículo 298 del Código de Comercio, determinar un cuarto intermedio hasta el 24 de julio de 2020 a Hrs. 09:30 para tratar este punto.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de junio de 2020, realizada con el 95.63% de los socios, determinó lo siguiente:

I. Para la consideración de los puntos 1, 2, 3 y 6 correspondientes a:

1. Reducción de Capital Suscrito y Pagado.

2. Modificación del Capital Autorizado

3. Modificación del Estatuto y Escritura de Constitución.

6. Ratificación de las modificaciones a los Instrumentos de Gobierno Corporativo

En aplicación a lo dispuesto por el Artículo 298 del Código de Comercio, la Junta de Accionistas determinó un cuarto intermedio hasta el 24 de julio de 2020 a hrs. 10:30.

II. Respecto a los siguientes puntos:

4. Incremento de Capital Social, Capital Pagado y metodología de aplicación.

a) Aprobar el incremento de Capital Social y Capital Pagado de Bs10.976.000.- como aporte en efectivo a realizarse por los accionistas, de acuerdo al siguiente detalle:

i. Incremento de Capital Social y Capital Pagado de Bs2.394.410.- que será aplicada para el reemplazo de la 7° cuota de Capital de la “Emisión de Bonos Subordinados Banco PYME de la Comunidad”.

ii. Incremento de Capital Social y Capital Pagado de Bs2.394.410.- que será aplicada para el reemplazo de la 8° cuota de Capital de la “Emisión de Bonos Subordinados Banco PYME de la Comunidad”.

iii. Incremento de Capital Social y Capital Pagado de Bs6.187.180.- para fortalecer la Solvencia e incrementar el Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Banco.

b) Aprobar la efectivización de los aportes de capital descritos en el inciso a) precedente en 3 tramos:

- El primer tramo descrito en el inciso i. a efectivizarse hasta el 26 de junio de 2020.

- El segundo tramo descrito en el inciso ii. hasta el 25 de noviembre de 2020.

- El tercer tramo descrito en el inciso iii. hasta el 5 de diciembre de 2020; y

Delegar al Directorio realizar modificaciones en los plazos antes citados si existieren los justificativos necesarios, debiendo tomar en cuenta las necesidades institucionales, así como la situación económica del país, producto de la Pandemia por el COVID-19.

c) Delegar al Directorio la comunicación a los accionistas sobre el ejercicio de su derecho preferente para realizar el incremento de Capital Pagado conforme a la determinación de la presente Junta.

d) Aprobar que para los actuales accionistas la metodología de aplicación para el incremento de Capital Pagado será a Valor Nominal.

5. Autorizar la emisión de 1.097.600 acciones de acuerdo al siguiente detalle:

a) Autorización para la emisión de 239.441 acciones, por el incremento a Capital Social y Capital Pagado de Bs2.394.410.- una vez que se efectivice el reemplazo de la 7° cuota de capital de “Bonos subordinados Banco PyME de la Comunidad”.

b) Autorización para la emisión de 239.441 acciones, por el incremento a Capital Social y Capital Pagado de Bs2.394.410.- una vez que se efectivice el reemplazo de la 8° cuota de capital de “Bonos subordinados Banco PyME de la Comunidad”.

c) Autorización para la emisión de 618.718 acciones, por el incremento del Capital

Pagado y Capital Social de Bs6.187.180.- en efectivo, una vez que se efectivice dicho aporte y se cuente con las autorizaciones de la ASFI.

Banco Unión S.A.

Rectifica el Hecho Relevante comunicado el 17 de junio de 2020, sobre las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de junio de 2020; en el numeral 2 figura la aprobación del aumento de capital de Bs2.104.869.580.- siendo lo correcto el monto de Bs2.104.896.580.-

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que en el marco de la Ley N°164, Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación, la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., ha informado a la Asociación de Agentes en Valores (ABAV), Asociación de Bancos Privados (ASOBAN), Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN), Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), Gestora Pública de Seguridad Social de Corto Plazo (Gestora Pública), Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Banco Central de Bolivia (BCB) que, a partir del 15 de julio de 2020, la EDV, emitirá correspondencia mediante documento digital, con Firma Digital y que el envío y recepción de correspondencia de documentos digitales se realizará a través del correo electrónico: correspondencia@edv.com.bo

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de junio de 2020, realizada con el 99.29% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento de la conformidad del Directorio sobre el trabajo de la firma de Auditoría Externa KPMG S.R.L., misma que cumplió con el instructivo para la realización de Auditorías Externas, la Propuesta Técnica y con el Contrato firmado con Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A..
2. Aprobar la designación como Síndico Titular del señor Sergio Antonio Selaya Elío y como Síndico Suplente a la señora Mónica Patricia García Luzio.

Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de junio de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe del Síndico.

2. Aprobar el Balance General y Estados de Resultados al 31/12/2019.
3. Tomar conocimiento del Dictamen de Auditoría Externa sin salvedades.
4. Tomar conocimiento sobre la conformidad del trabajo del Auditor Externo y el cumplimiento de la propuesta técnica de éste.
5. Aprobar la Memoria Anual 2019.
6. Aprobar el tratamiento de los resultados de la gestión 2019, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Destinar el 10% de las utilidades a la constitución de Reserva Legal.
 - Destinar el saldo a Resultados Acumulados.
7. Designar a los Directores y Síndicos para la gestión 2020

Directores Titulares:

Guido Edwin Hinojosa Cardoso

Carlos Ricardo Vargas Guzmán

Mario Walter Requena Pinto (Director Independiente)

Marcelo Villafani Ibarnegaray

Alejandro Zegarra Saldaña

Director Suplente:

Marcelo Daniel Linares Linares

Síndico Titular:

Maria Elizabeth Nava Salinas

Síndico Suplente:

Walter Fernando Orellana Rocha

8. Aprobar las fianzas y las dietas para Directores y Síndicos.
9. Designar a la Empresa Berthin Amengual y Asociados S.R.L. como empresa de auditoría externa para la gestión 2020.

SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BISA S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de junio de 2020, realizada con el 97.14% de los socios, determinó lo siguiente:

1, 2 y 3. Aprobar la Memoria Anual, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Ganancias y Pérdidas y los otros Estados Financieros, así como el Informe de los Auditores Externos y el Informe del Síndico, al 31 de diciembre de 2019.

4 y 5. Aprobar el Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Ganancias y Pérdidas Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Flujo de Efectivo Consolidado y Notas a los Estados Financieros Consolidados del Grupo Financiero BISA al 31 de diciembre de 2019 y el Informe de los Auditores Externos.

6. Aprobar el destino de las utilidades de la gestión 2019, por la suma de Bs171.626.611,65 de acuerdo al siguiente detalle:

a. 5% para constitución de Reserva Legal, por Bs8.581.330,58

b. 49,99% para distribución de utilidades, por Bs85.796.698,49

c. 45,01% para utilidades acumuladas, por Bs77.248.582,58

Asimismo, aprobó el pago de dividendos a partir de la finalización de la presente Junta.

7. Aprobar la designación del Directorio para la gestión 2020:

Nombre	Cargo
Julio César León Prado	Presidente - Director Titular
Luis Enrique García Rodríguez	Vicepresidente - Director Titular
Carlos Ramiro Guevara Rodríguez	Secretario - Director Titular
Hugo Sarmiento Kohlenberger	Independiente - Director Titular
Julio Antonio Vargas León	Director Titular
Marco Antonio Asbún Marto	Director Suplente
Luis Alfonso Ibáñez Montes	Director Suplente
Juan Alejandro Mac Lean Cespedes	Director Suplente

8. Aprobar la designación de Síndicos para la gestión 2020:

Nombre	Cargo
Félix Monroy Irusta	Síndico Titular
Gabriela Urquidi Morales	Síndico Suplente

9. Aprobar la remuneración a los Directores y Síndico.

10. Delegar al Directorio de la Sociedad la contratación de la empresa de Auditoría Externa.

11. Conocer el informe que acredita que no existe observación a la conducta de Directores y Síndico durante la gestión 2019.

12 y 13. Aprobar el Informe de Autoevaluación de Directorio y el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondientes a la gestión 2019.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de junio de 2020, realizada con el 97.14% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Reglamento Electoral para la Elección de Directores y Síndicos.
2. Ratificar el Código de Gobierno Corporativo, del Reglamento de Gobierno Corporativo y el Código de Ética.

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de junio de 2020, realizada con el 99.91% de los socios, determinó lo siguiente:

- Tomar conocimiento de la conformidad del Directorio sobre el trabajo de la firma de Auditoría Externa KPMG S.R.L., misma que cumplió con el instructivo para la realización de Auditorías Externas, la Propuesta Técnica y con el contrato firmado con BISA Sociedad de Titularización S.A.
- Aprobar la designación como Síndico Titular del señor Sergio Antonio Selaya Elío y como Síndico Suplente a la señora Mónica Patricia García Luzio.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que BANCO ECONÓMICO S.A. el 26 de junio de 2020, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°1 de los BONOS BANCO ECONÓMICO I – EMISIÓN 1 Series A y B con Claves de Pizarra: BEC-4-N1A-19 y BEC-4-N1B-19, mismos que serán pagados a partir del 29 de junio del presente.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que DISMATEC S.A. realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°1 de los “BONOS DISMATEC I – EMISIÓN 1” correspondiente a las Series A y B con Claves de Pizarra: DMT-1-N1A-19 y DMT-1-N1B-19. El pago se realizará a partir del 29 de junio de 2020.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el Comité de Inscripciones reunido el 26 de junio de 2020, determinó lo siguiente:

- Autorizar la inscripción de la Emisión de Bonos denominada “BONOS TSM 001”, en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- De acuerdo a normas legales vigentes, Industria Textil TSM S.A. S.A., deberá cumplir con la presentación de toda la información requerida en forma periódica o solicitada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su seguimiento, sin restricción alguna.

Empresas Privadas (Emisores)

Industrias de Aceite S.A.

Ha comunicado que convocado a las Asambleas Generales de Tenedores de las siguientes Emisiones de Bonos: “Bonos IASA III – Emisión 5”, “Bonos IASA III – Emisión 6”, “Bonos IASA IV – Emisión 1”, “Bonos IASA IV – Emisión 2”, “Bonos IASA IV – Emisión 3”, “Bonos IASA IV - Emisión 4”, a realizarse el 27 de julio de 2020 a partir de Hrs. 09:30, en las oficinas del Emisor ubicadas en la Av. Cristo Redentor Km 6.5 (7° anillo) zona Norte. Considerando las restricciones impuestas por las autoridades Departamentales y Municipales, el Emisor permitirá la participación de los representantes de los Tenedores de Bonos mediante videoconferencia para cuyo efecto remitirá invitación al correo electrónico registrado de los representantes de Tenedores de Bonos. La Asamblea General de Tenedores de Bonos desarrollará el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Emisor.
2. Propuesta de mejorar la compensación a los inversionistas en caso de Redención Anticipada de Bonos.

3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

4. Nombramiento de dos (2) representantes para firma del Acta.

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

Ha comunicado que procedió a la cancelación de los Cupones de la Emisión de Bonos AGUAÍ correspondiente a la Serie Única AGU-U1U-10, de acuerdo al siguiente detalle:

N° de Cupón	Fecha de Cancelación
359	14-may-20
360	19-may-20
361	14-jun-20
362	19-jun-20

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Económico S.A.

Ha comunicado que el 26 de junio, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón N°1 correspondiente al pago de intereses de los Bonos Banco Económico I – Emisión 1, dentro del Programa “Bonos Banco Económico I”.

Asimismo, informa que a partir del 29 de junio de 2020, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los Tenedores de Bonos Banco Económico I – Emisión 1 en sus oficinas.

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado que la Presidencia de Directorio del Banco, de acuerdo a las facultades que corresponden a su mandato; el 26 de junio de 2020 procedió a designar a Carlos Vladimir Cerruto Lobaton como Gerente Nacional de Riesgo Integral a.i., debido al uso de vacaciones del Gerente Nacional de Riesgo Integral titular. De esta manera, el ejercicio del interinato de la persona designada se extiende desde el 26 de junio de 2020 hasta el 6 de julio de 2020, inclusive.

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que habiendo cumplido con los requisitos del Reglamento Operativo Interno, la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., autorizó el registro de la Emisión denominada “Bonos CRECER I – Emisión 1”, en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad.

Asimismo, informa que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, es la Agencia Colocadora respectiva.

Cartas de Autorización

ASFI/DSVSC/R-68404 de 18 de junio de 2020

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-68404/2020, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a NICOLAS ARMANDO PINELL ASCARRUNZ, como RESPONSABLE DE GESTIÓN DE RIESGOS de CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., asignando el Número de Registro ASFI/DSVSC/RR-001/2020.